

ANEXO I

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TENER CAPACIDAD DE CONTRATAR

D/Dña _____, mayor de edad, con domicilio en _____, con D.N.I. número _____, actuando en su propio nombre y derecho, (o en representación de la empresa cuya razón social o denominación es _____, CIF nº _____, en su calidad de _____ a efectos de su participación en la licitación del contrato de obra de **"SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE CONTADORES CON TELELECTURA EN EL MUNICIPIO DE LEKUNBERRI (NAVARRA)"**):

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que la empresa _____, sus administradores y representantes, así como el firmante, cumplen todas las condiciones establecidas para contratar con la Administración en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que rigen la presente contratación.

SEGUNDO. Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación.

TERCERO. Que como firmante de la declaración ostento la debida representación de la sociedad que presenta la proposición.

CUARTO. Que la sociedad a la que represento no está incurso en prohibición de contratar enumeradas en el art. 71 de la LCSP, por sí misma ni por extensión como consecuencia del apartado 3 del citado precepto, y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

QUINTO. Que se autoriza expresamente al **Ayuntamiento de Lekunberri** para que, si procede, se expida e incorpore al expediente la pertinente certificación acreditativa de la situación tributaria de la empresa con el **Ayuntamiento de Lekunberri**.

SEXTO: Estas declaraciones se hacen sin perjuicio de la obligación de justificar documentalmente estas circunstancias en el supuesto de resultar adjudicatario del contrato.

SÉPTIMO: Que esta empresa se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

OCTAVO. Que designa la siguiente dirección de correo electrónico, a los efectos de practicar las comunicaciones electrónicas que procedan:

Y para que así conste y surta efectos en el expediente de contratación al que se refiere la proposición presentada, se firma esta declaración responsable (**firma electrónica**)

ANEXO II

MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

A) Proposición económica:

“ _____ , con domicilio a efectos de notificaciones en _____ ,
n.º _____ , con NIF n.º _____ , en representación de la Entidad _____ , con NIF n.º _____ ,
enterado del expediente para la contratación de la obra de “**SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE E
INSTALACIÓN DE CONTADORES CON TELELECTURA EN EL MUNICIPIO DE LEKUNBERRI (NAVARRA)**” por procedimiento abierto anunciado
en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de
la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de:

Base imponible: _____ euros (En número y letra)

IVA (21 %): _____ euros (En número y letra)

Importe total: _____ euros (En número y letra)

Documentos relativos a la oferta, distintos del precio, que se deben cuantificar de forma automática.

- AMPLIACIÓN DE GARANTÍA:

Sobre el plazo mínimo de garantía establecido en los pliegos (3 años) se oferta una ampliación de este de _____ años.

- CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO: (marque con X lo que corresponda)

- ☐ Director del contrato con titulación de ingeniero con más de 10 años de experiencia.
- ☐ Ingeniero eléctrico de telecomunicaciones.
- ☐ Técnico informático.

- CRITERIOS SOCIALES:

Se ofrecen el número de _____ cursos o jornadas de formación de prevención de riesgos laborales a trabajadores que intervengan en estas obras, así como de formación en el plan de seguridad específico de la obra,

En _____ , a ____ de ____ de 2025.

Firma del candidato,

Fdo.: _____.

ANEXO III: MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DEL DNSH DEL C5.I1

C5.I1	Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)
--------------	---

Denominación del Proyecto: **“SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE CONTADORES CON TELELECTURA EN EL MUNICIPIO DE LEKUNBERRI (NAVARRA)”**:

Parte 1 de la lista de verificación de DNSH

Indique cuáles de los siguientes objetivos medioambientales requieren una evaluación sustantiva según el principio DNSH de la medida	SI	NO	Si ha seleccionado "No" explique los motivos
Mitigación del cambio climático		X	Las medidas propuestas en el proyecto propuesto fomentan el ahorro de agua y la eficiencia energética, reduciendo las posibles emisiones de gases de efecto invernadero en las mismas (por ejemplo, con sistemas de cogeneración para utilizar los gases generados en el tratamiento del agua (digestión) para la producción de energía eléctrica en la misma planta, o mediante la eficiencia y reducción de pérdidas en la distribución de agua).
Adaptación al cambio climático		X	Las medidas propuestas en el proyecto propuesto aportan soluciones de adaptación al cambio climático mediante la adecuada gestión de las aguas, y aguas regeneradas, reduciendo los efectos adversos del clima. En este sentido son de destacar las medidas de reutilización que incrementan la resiliencia de los sistemas de explotación de los recursos hídricos especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, así como la reducción de pérdidas de agua en los sistemas de distribución.
Utilización y protección sostenibles de los recursos hídricos y marinos.		X	Las medidas propuestas en el proyecto propuesto contribuyen sustancialmente a la mejora de la gestión y la eficiencia del agua, en particular protegiendo y mejorando el estado de los ecosistemas acuáticos, fomentando el uso sostenible del agua mediante la protección a largo plazo de los recursos hídricos disponibles, con medidas como la reutilización del agua y reduciendo progresivamente los contaminantes en las aguas superficiales y subterráneas.

Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.	X		
Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.		X	Las medidas propuestas en el proyecto propuesto mejoran los niveles de calidad del agua y por tanto del estado de las masas de agua superficiales, subterráneas y marinas, mediante el tratamiento adecuado de las aguas residuales conforme a los criterios establecidos en la Directiva 91/271/CEE, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas. Las emisiones a la atmósfera por cogeneración serán iguales o menores a los niveles de emisión asociados con las mejores técnicas disponibles. Los lodos de depuradora se gestionarán o utilizarán, incluida la digestión anaeróbica y la aplicación a la tierra, de conformidad con la Directiva del Consejo 86/278/CEE y la legislación nacional.
Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas		X	Contribuyen a la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas al priorizar y ordenar la inversión en medidas óptimas para reducir la contaminación de las aguas, contribuyendo con ello a la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, en particular logrando un estado de conservación favorable de los hábitats naturales y seminaturales y de las especies o evitando su deterioro si su estado de conservación ya es favorable, y protegiendo y restaurando los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos a fin de mejorar su estado y su capacidad de prestar servicios ecosistémicos.

Parte 2 de la lista de verificación de DNSH

Preguntas	SI	NO	Justificación sustantiva
Mitigación del cambio climático. ¿Se espera que la medida genere emisiones importantes de gases de efecto invernadero?			
Adaptación al cambio climático. ¿Se espera que la medida dé lugar a un aumento de los efectos adversos de las condiciones climáticas actuales y de las previstas en el futuro, sobre sí misma o en			

las personas, la naturaleza o los activos?			
<i>El uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos</i> ¿Se espera que la medida sea perjudicial: (i) del buen estado o al buen potencial ecológico de las masas de agua, incluidas las aguas superficiales y subterráneas; o (ii) para el buen estado medioambiental de las aguas marinas?			
<i>Transición a una economía circular, incluidos la prevención y el reciclaje de residuos.</i> ¿Se espera que la medida (i) dé lugar a un aumento significativo de la generación, incineración o eliminación de residuos, excepto la incineración de residuos peligrosos no reciclables; o (ii) genere importantes ineficiencias en el uso directo o indirecto de recursos naturales en cualquiera de las fases de su ciclo de vida, que no se minimicen con medidas adecuadas; o (iii) dé lugar a un perjuicio significativo y a largo plazo para el medio ambiente en relación a la economía circular ?		X	Las medidas propuestas en el proyecto propuesto contribuyen a la transición hacia una economía circular mediante la reutilización de las aguas residuales, y con ella de otros productos valorizables en el contexto de la generación de energía (cogeneración), la reutilización de lodos como abono, o de la recuperación de productos fertilizantes que, como el fósforo, son de interés estratégico. En la ejecución de las actuaciones se garantizará que al menos el 70 % (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluyendo a los materiales de origen natural referidos en la categoría 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos establecida por la Decisión 2000/532/CE) generados en las obras de construcción se reutilizará, reciclará o recuperará, incluyendo actuaciones de relleno con residuos en sustitución de otros materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuos y el Protocolo de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la UE. Los operadores limitarán la generación de residuos en los procesos de construcción y demolición, de acuerdo con el Protocolo de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la UE, contemplando las mejores técnicas disponibles y empleando demoliciones selectivas que permitan separar y manipular de forma segura las sustancias peligrosas y que faciliten la reutilización y reciclado de alta calidad mediante la separación selectiva de los materiales, utilizando los sistemas de clasificación disponibles para los residuos de construcción y demolición. El proyecto y las técnicas de construcción serán compatibles con la circularidad y mostrarán, con referencia

			a la ISO 20887 u otras normas de evaluación de la adaptabilidad de las construcciones, cómo se han diseñado para ser más eficientes con los recursos, adaptables, flexibles y desmontables para permitir la reutilización y el reciclado.
<i>Prevención y el control de la contaminación.</i> ¿Se espera que la medida dé lugar a un aumento significativo de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, el agua o el suelo?			
<i>Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas. ¿Se espera que la medida</i> (i) vaya en gran medida en detrimento de las buenas condiciones y la resiliencia de los ecosistemas; o (ii) (ii) vaya en detrimento del estado de conservación de los hábitats y las especies, en particular de aquellos de interés para la Unión?			

ANEXO IV:

MODELO DE DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Don/Doña, DNI, como Consejero Delegado/Gerente/ de la entidad
....., con NIF, y domicilio fiscal en
.....beneficiaria de ayudas financiadas con recursos
provenientes del PRTR/ que participa como contratista/subcontratista en el desarrollo de actuaciones necesarias para la
consecución de los objetivos definidos en el Componente XX «.....», declara conocer la normativa que es de
aplicación, en particular las siguientes apartados BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 234 Jueves 30 de septiembre de 2021
Sec. I. Pág. 119877 cve: BOE-A-2021-15860 Verificable en <https://www.boe.es> del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241
del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y
Resiliencia:

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas
destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato
electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

- i. El nombre del perceptor final de los fondos;
- ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de
conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
- iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según
se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
- iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y
resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos
desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».

2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por
los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión
presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación
de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación
de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de
informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del
Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».

Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente
relacionados en los artículos citados.

....., XX de de 2025

Fdo.

Cargo:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Lekunberriko Udala
Ayuntamiento de Lekunberri



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

ANEXO V-A:

MODELO DE DECLARACIÓN DE LA CONTRATISTA DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Contratista que tiene por	Dº	D.N.I:	del contrato objeto la
	☐ En nombre propio	☐ En representación	
	Empresa	N.I.F	
	Domicilio fiscal:		
	Dirección de correo electrónico:	Teléfono:	

.....;
contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

se comprometo con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, me comprometo a respetar los principios de economía circular en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesto que no incurso en doble financiación y que, en su caso, no me consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

....., XX de de 2025

Fdo.

Cargo:

ANEXO V-B:

MODELO DE DECLARACIÓN DE LA SUBCONTRATISTA DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Dº	D.N.I.:
☐ En nombre propio	☐ En representación
Empresa	N.I.F.
Domicilio fiscal:	
Dirección de correo electrónico:	Teléfono:

Subcontratista del contrato que tiene por objeto la;
contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

se comprometo con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, me comprometo a respetar los principios de economía circular en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesto que no incurso en doble financiación y que, en su caso, no me consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

....., XX de de 2025

Fdo.

Cargo:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Lekunberriko Udala
Ayuntamiento de Lekunberri



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

ANEXO VI-A:

MODELO DE DECLARACIÓN DE LA CONTRATISTA DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE «NO CAUSAR PERJUICIO SIGNIFICATIVO» A LOS SEIS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO (UE) Nº 2020/852.

Contratista que tiene por	Dº	D.N.I.:	del contrato objeto la
	☐ En nombre propio	☐ En representación	
	Empresa	N.I.F	
	Domicilio fiscal:		
	Dirección de correo electrónico:	Teléfono:	

.....;
contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- A. Que las actividades a desarrollar en el curso de la ejecución del contrato no ocasionan un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales, según el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la implantación de un sistema de clasificación (o «taxonomía») de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles:
1. Mitigación del cambio climático.
 2. Adaptación al cambio climático.
 3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
 4. Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
 5. Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.
 6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.
- B. Las actividades se adecúan, en su caso, a las características y condiciones fijadas para la medida y submedida de la Componente y reflejadas en el PRTR.
- C. Las actividades que se desarrollan en el contrato cumplirán la normativa medioambiental vigente que resulte de aplicación.
- D. Las actividades que se desarrollan no están excluidas para su financiación por el Plan conforme a la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (2021/C 58/01)32, a la Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del PRTR y a su correspondiente Anexo.

1. Construcción de refinerías de crudo, centrales térmicas de carbón y proyectos que impliquen la extracción de petróleo o gas natural, debido al perjuicio al objetivo de mitigación del cambio climático.
 2. Actividades relacionadas con los combustibles fósiles, incluida la utilización ulterior de los mismos, excepto los proyectos relacionados con la generación de electricidad y/o calor utilizando gas natural, así como con la infraestructura de transporte y distribución conexas, que cumplan las condiciones establecidas en el Anexo III de la Guía Técnica de la Comisión Europea.
 3. Actividades y activos en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) en relación con las cuales se prevea que las emisiones de gases de efecto invernadero que van a provocar no se situarán por debajo de los parámetros de referencia pertinentes. Cuando se prevea que las emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por la actividad subvencionada no van a ser significativamente inferiores a los parámetros de referencia, deberá facilitarse una explicación motivada al respecto.
 4. Compensación de los costes indirectos del RCDE.
 5. Actividades relacionadas con vertederos de residuos e incineradoras, esta exclusión no se aplica a las acciones en plantas dedicadas exclusivamente al tratamiento de residuos peligrosos no reciclables, ni en las plantas existentes, cuando dichas acciones tengan por objeto aumentar la eficiencia energética, capturar los gases de escape para su almacenamiento o utilización, o recuperar materiales de las cenizas de incineración, siempre que tales acciones no conlleven un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las plantas o a una prolongación de su vida útil; estos pormenores deberán justificarse documentalmente para cada planta.
 6. Actividades relacionadas con plantas de tratamiento mecánico-biológico, esta exclusión no se aplica a las acciones en plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes, cuando dichas acciones tengan por objeto aumentar su eficiencia energética o su reacondicionamiento para operaciones de reciclaje de residuos separados, como el compostaje y la digestión anaerobia de biorresiduos, siempre que tales acciones no conlleven un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las plantas o a una prolongación de su vida útil; estos pormenores deberán justificarse documentalmente para cada planta.
 7. Actividades en las que la eliminación a largo plazo de residuos pueda causar daños al medio ambiente.
- E. Las actividades que se desarrollan no causan efectos directos sobre el medioambiente, ni efectos indirectos primarios en todo su ciclo de vida, entendiendo como tales aquéllos que pudieran materializarse tras su finalización, una vez realizada la actividad.

....., XX de de 2025

Firmado digitalmente

.....

Cargo:

ANEXO VI-B:

MODELO DE DECLARACIÓN DE LA SUBCONTRATISTA DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE «NO CAUSAR PERJUICIO SIGNIFICATIVO» A LOS SEIS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO (UE) Nº 2020/852.

Dº	D.N.I:
☐ En nombre propio	☐ En representación
Empresa	N.I.F
Domicilio fiscal:	
Dirección de correo electrónico:	Teléfono:

Subcontratista del contrato que tiene por objeto la;
contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- A. Que las actividades a desarrollar en el curso de la ejecución del contrato no ocasionan un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales, según el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la implantación de un sistema de clasificación (o «taxonomía») de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles:
1. Mitigación del cambio climático.
 2. Adaptación al cambio climático.
 3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
 4. Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
 5. Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.
 6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.
- B. Las actividades se adecúan, en su caso, a las características y condiciones fijadas para la medida y submedida de la Componente y reflejadas en el PRTR.
- C. Las actividades que se desarrollan en el contrato cumplirán la normativa medioambiental vigente que resulte de aplicación.
- D. Las actividades que se desarrollan no están excluidas para su financiación por el Plan conforme a la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

(2021/C 58/01)32, a la Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del PRTR y a su correspondiente Anexo.

1. Construcción de refinerías de crudo, centrales térmicas de carbón y proyectos que impliquen la extracción de petróleo o gas natural, debido al perjuicio al objetivo de mitigación del cambio climático.
 2. Actividades relacionadas con los combustibles fósiles, incluida la utilización ulterior de los mismos, excepto los proyectos relacionados con la generación de electricidad y/o calor utilizando gas natural, así como con la infraestructura de transporte y distribución conexa, que cumplan las condiciones establecidas en el Anexo III de la Guía Técnica de la Comisión Europea.
 3. Actividades y activos en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) en relación con las cuales se prevea que las emisiones de gases de efecto invernadero que van a provocar no se situarán por debajo de los parámetros de referencia pertinentes. Cuando se prevea que las emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por la actividad subvencionada no van a ser significativamente inferiores a los parámetros de referencia, deberá facilitarse una explicación motivada al respecto.
 4. Compensación de los costes indirectos del RCDE.
 5. Actividades relacionadas con vertederos de residuos e incineradoras, esta exclusión no se aplica a las acciones en plantas dedicadas exclusivamente al tratamiento de residuos peligrosos no reciclables, ni en las plantas existentes, cuando dichas acciones tengan por objeto aumentar la eficiencia energética, capturar los gases de escape para su almacenamiento o utilización, o recuperar materiales de las cenizas de incineración, siempre que tales acciones no conlleven un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las plantas o a una prolongación de su vida útil; estos pormenores deberán justificarse documentalmente para cada planta.
 6. Actividades relacionadas con plantas de tratamiento mecánico-biológico, esta exclusión no se aplica a las acciones en plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes, cuando dichas acciones tengan por objeto aumentar su eficiencia energética o su reacondicionamiento para operaciones de reciclaje de residuos separados, como el compostaje y la digestión anaerobia de biorresiduos, siempre que tales acciones no conlleven un aumento de la capacidad de tratamiento de residuos de las plantas o a una prolongación de su vida útil; estos pormenores deberán justificarse documentalmente para cada planta.
 7. Actividades en las que la eliminación a largo plazo de residuos pueda causar daños al medio ambiente.
- E. Las actividades que se desarrollan no causan efectos directos sobre el medioambiente, ni efectos indirectos primarios en todo su ciclo de vida, entendiendo como tales aquéllos que pudieran materializarse tras su finalización, una vez realizada la actividad.

....., XX de de 2025

Firmado digitalmente

.....

Cargo:

ANEXO VII-A:

MODELO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI) DE LA CONTRATISTA

Contratista que tiene por	Dº	D.N.I:	del contrato objeto la
	☐ En nombre propio	☐ En representación	
	Empresa	N.I.F	
	Domicilio fiscal:		
	Dirección de correo electrónico:	Teléfono:	

.....;
contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD estar informado de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) n.º 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»
2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todas las candidatas y licitadoras. 181
3. Que no me encuentro incurso/a en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.
4. Que me comprometo a poner en conocimiento del órgano de contratación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario, con posterioridad a la firma de la presente declaración. 5. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

....., XX de de 2025

Firmado digitalmente

.....

Cargo:

ANEXO VII-B:

MODELO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI) DE LA SUBCONTRATISTA

Dº	D.N.I:
☐ En nombre propio	☐ En representación
Empresa	N.I.F
Domicilio fiscal:	
Dirección de correo electrónico:	Teléfono:

Subcontratista del contrato que tiene por objeto la;
contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD estar informado de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) n.º 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»
2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todas las candidatas y licitadoras. 181
3. Que no me encuentro incurso/a en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.
4. Que me comprometo a poner en conocimiento del órgano de contratación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario, con posterioridad a la firma de la presente declaración. 5. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

....., XX de de 2025

Firmado digitalmente

.....

Cargo:

ANEXO VIII-A:

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA CONTRATISTA PARA PROTEGER LOS INTERESES FINANCIEROS DE LA UNIÓN.

Contratista que tiene por	Dº	D.N.I:	del contrato objeto la
	☐ En nombre propio	☐ En representación	
	Empresa	N.I.F	
	Domicilio fiscal:		
	Dirección de correo electrónico:	Teléfono:	

.....;
contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

Autorizo expresamente a la Comisión, a la OLAF, al Tribunal de Cuentas y, cuando proceda, a la Fiscalía Europea a ejercitar los derechos que les reconoce el artículo 129, apartado 1, del Reglamento Financiero.

Me comprometo a conservar los documentos de conformidad con el artículo 132 del Reglamento Financiero.

....., XX de de 2025

Firmado digitalmente

.....

Cargo:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Lekunberriko Udala
Ayuntamiento de Lekunberri



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

ANEXO VIII-B:

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SUBCONTRATISTA PARA PROTEGER LOS INTERESES FINANCIEROS DE LA UNIÓN

Dº	D.N.I.:
☐ En nombre propio	☐ En representación
Empresa	N.I.F
Domicilio fiscal:	
Dirección de correo electrónico:	Teléfono:

Subcontratista del contrato que tiene por objeto la; contrato que constituye una actuación necesaria para la consecución de los objetivos definidos en el PRTR, en el componente, inversión y submedida que se indican a continuación:

- Componente:
- Inversión:
- Submedida:

Autorizo expresamente a la Comisión, a la OLAF, al Tribunal de Cuentas y, cuando proceda, a la Fiscalía Europea a ejercitar los derechos que les reconoce el artículo 129, apartado 1, del Reglamento Financiero.

Me comprometo a conservar los documentos de conformidad con el artículo 132 del Reglamento Financiero.

....., XX de de 2025

Firmado digitalmente

.....

Cargo:

ANEXO IX

MODELO DE COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS

Dº	D.N.I.:
☐ En nombre propio	☐ En representación
Empresa	N.I.F
en calidad de	

Dº	D.N.I.:
☐ En nombre propio	☒ En representación
Empresa	N.I.F
en calidad de	

Contratistas del contrato que tiene por objeto, expediente n.º:.....

Se comprometen:

A concurrir conjunta y solidariamente al procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras expediente n.º y a constituirse en Unión de Empresas en caso de resultar adjudicatarias del citado procedimiento.

Declaran responsablemente:

Que la participación de cada una de las compromisarias, en el ámbito de sus competencias, en la Unión Temporal de Empresas, sería la siguiente:% dey% de

Y de común acuerdo, designan a D/Dª., para que, durante la vigencia del contrato, ostente ante el órgano de contratación, la plena representación de la Unión Temporal de Empresas que se constituirá en caso de resultar adjudicatarias del contrato.

El domicilio a efectos de notificaciones de la Unión Temporal de Empresas será:

Y para que conste a los efectos oportunos firmamos la presente en

(Lugar y fecha de firma).

Firmado digitalmente

ANEXO X

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL GRUPO

Dº	D.N.I:
☐ En nombre propio	☐ En representación
Empresa	N.I.F
en calidad de	

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado **“SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE CONTADORES CON TELELECTURA EN EL MUNICIPIO DE LEKUNBERRI (NAVARRA)”**:

DECLARA bajo su responsabilidad:

Que la empresa (indíquese lo que proceda):

- ☐ No pertenece a ningún grupo de empresas.
- ☐ Pertenece al grupo de empresas denominado _____, del cual se adjunta listado de empresas vinculadas, de conformidad con el artículo 42 del Código de Comercio.

ANEXO XI

ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE MEDIOS AL CONTRATO

Los licitadores, nacionales y extranjeros, además de acreditar su solvencia o, en su caso clasificación, deberán acreditar obligatoriamente para la ejecución de este contrato, como criterio de solvencia, los siguientes medios:

☐ Adscripción de medios personales:

☐ Adscripción de medios materiales:

Estos medios personales y materiales formarán parte de la propuesta presentada por los licitadores y, por lo tanto, el contrato que se firme con el adjudicatario. Por este motivo, deberán ser mantenidos por la empresa adjudicataria durante todo el tiempo de ejecución del contrato. Cualquier variación respecto a ellos deberá ser comunicada a esta Administración.

ANEXO XII

SUBCONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 24 del presente pliego, cuando el contratista, tuviese necesidad de subcontratar alguna o algunas unidades de obra previstas en el contrato deberá, en todo caso, comunicar al órgano de contratación por escrito, y con carácter previo a la formalización del correspondiente contrato, la intención de celebrar subcontratos, señalando, según el siguiente modelo que se recoge a continuación, la parte de la prestación que se pretende subcontratar y la identidad, datos de contacto y representante del subcontratista, y justificando suficientemente la aptitud de este para ejecutarla por referencia a los elementos técnicos y humanos de que dispone y a su experiencia, y acreditando que el mismo no se encuentra incurso en prohibición de contratar de acuerdo con el artículo 71 de la LCSP.

Condiciones de SUBCONTRATACIÓN para la realización parcial de la prestación:

PRESTACIÓN PARCIAL DEL CONTRATO	% SOBRE EL TOTAL DEL CONTRATO	EMPRESA SUBCONTRATISTA (identidad, datos de contacto y representante)	HABILITACIÓN PROFESIONAL / CLASIFICACIÓN

Tareas críticas que NO admiten subcontratación:

ANEXO XIII

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PROTEGIDOS (INCLUIR EN SOBRE “A”)

ANTE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, D./D^a....., mayor de edad, vecino/a de , domiciliado en C/....., (con correo electrónico a efectos de recibir el aviso de la notificación electrónica y telf.....) provisto del DNI. núm., en nombre propio o en representación de (en este último caso según escritura de apoderamiento otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de....., D/D^a....., en....., núm. de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de.....) **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**

A) Que, como encargado del tratamiento, ofrezco suficientes garantías en lo referente a conocimientos especializados, fiabilidad y recursos, con vistas a la aplicación de medidas técnicas y organizativas que cumplan los requisitos del Reglamento General (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 de protección de datos, incluida la seguridad del tratamiento.

B) Que la ubicación de los servidores y desde donde se van a prestar los servicios asociados a los mismos, será

C) Que se comprometo a cumplir con la obligación de comunicar cualquier cambio que se produzca, a lo largo de la vida del contrato, respecto a la información facilitada en la letra B) anterior.

En, a

Fdo.....

ANEXO XIV

MODELO DE CONFIRMACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS PARA PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS COMUNITARIOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Expediente:

Contrato: **“SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE CONTADORES CON TELELECTURA EN EL MUNICIPIO DE LEKUNBERRI (NAVARRA)”**:

Una vez realizado el análisis de riesgo de existencia de conflicto de interés a través de la herramienta informática MINERVA, en los términos establecido en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dictada en aplicación de la disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, y habiendo sido detectada una bandera roja consistente en (descripción de la bandera roja, con la relación de solicitantes respecto de los cuales se ha detectado la misma) me reitero en que no existe ninguna situación que pueda suponer un conflicto de interés que comprometa mi actuación objetiva en el procedimiento.

(Fecha y firma, nombre completo y DNI)

.....

ANEXO XV

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS ANTIFRAUDE ESTABLECIDAS EN EL PLAN ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE LEKUNBERRI EN MATERIA DE FONDOS EUROPEOS

Don/Doña, DNI, como Consejero/Delegado/Gerente/ de la entidad, con NIF, y domicilio fiscal en, que participa como contratista/subcontratista en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 5 ".....", declara/n formalmente el compromiso de aplicar las medidas del Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Lekunberri, entendiéndose que cualquier acción contraria al mismo, será objeto de inicio de un expediente, y en su caso, pondrá en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos a través de canal habilitado al efecto en dicho Servicio en la dirección web <http://igaepre.central.sepg.minhac.ige/sitios/igae/es-ES/Paginas/Denan.aspx>, y en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 3 de abril, del citado Servicio.

En....., a de de 2025

Firmado:

Cargo: